

SALTA, 16 de mayo de 2019

EXP-EXA: 8652/2017

RESD-EXA: 186/2019

VISTO la Nota-Exa Nº 1260/2019 presentada por el Lic. José Leonardo MOLINA, por la cual solicita autorización para rendir el examen de Inglés para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, en el Turno Extraordinario de Exámenes de Mayo/2019, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con visto bueno del Prof. Rodolfo FENOGLIO, docente responsable de la cátedra de Inglés de esta Facultad.

Que se hace necesario la emisión del presente instrumento legal.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar al Lic. José Leonardo MOLINA, D.N.I N° 32.630.132, a rendir en el Turno Extraordinario de Exámenes Mayo/2019, Inglés para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, requerido por el Art. 14° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias).

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido, que el Tribunal Examinador para Inglés, será el mismo que fuera designado por RESD-EXA Nº 177/19, para alumnos de carreras de grado.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Lic. José Leonardo MOLINA, al Prof. Rodolfo FENOGLIO y siga a la Dirección Administrativa de Posgrado para la confección del acta de examen correspondiente.

mxs rer

> Dra. MARÍA RITA MARTEARENA SECRÉTARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACILITAD DE CS. EXACTAS - UNSA.

JESTIGACIÓN
S-UNSAL

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa